

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

En Madrid: un mes, una peseta.  
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.  
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.  
Anuncios y comunicados, precios convencionales.  
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

## Mecánica química y termoquímica

La química se halla en un estado transitorio. Esta asercion podrá parecer de pronto bastante singular, pues no mirando más que una faz de la cuestion, jamás las ideas parecieron estar más preñadas y satisfechas de sí mismas que en la ciencia química. Los trabajos publicados desde algunos años acá parecen girar sobre un mismo círculo y no señalar ningún adelanto que tenga trazas de innovacion real. No obstante, mirando con más atención, no se tarda en notar que las ideas fermentan y que es inminente una trasfiguracion. Antes de lanzarse, empero, á recorrer una nueva senda, los químicos se han detenido unos instantes para contemplar el trayecto recorrido, porque lo hecho, aun con ser ya antiquado, impone admiracion.

Una mitad por lo ménos, la más considerable de la química, ha sido creada durante el periodo que va de 1840 á 70; la clase de los derivados orgánicos asimilables á los que componen los seres vivientes ha llegado á igualar en precisión á su antecesora la parte mineral—antes la única estudiada—hasta á trasformarla y á imponerle tambien reformas necesarias para la armonia general de los descubrimientos conseguidos.

Finalmente, es del todo incalculable el número de las consecuencias industriales que han venido á manifestar la utilidad y fecundidad de las teorías existentes.

Esta fase de la química se ha concretado sobre todo al conocimiento de los hechos y su clasificacion, y parece tan aproximada á lo perfecto, que es poco probable puedan llevarse á cabo mayores adelantos en esta vía. La renovacion ha surgido, pues, de un punto de vista muy diferente.

Algunos sabios, más que eminentes, inspirados, se han puesto á estudiar, mejor diremos á escrutar la naturaleza de las fuerzas que impulsan dos cuerpos á combinarse, tendiendo sus trabajos á relacionar las leyes de la química con las de la mecánica. Aspiran á llenar el *desideratum* de todos los verdaderos sabios y pensadores, que es conseguir la demostracion de que en el Universo sólo existe una sola fuerza, fuerza que hace girar á los astros, caer á los cuerpos, y determina las combinaciones de la materia; es más, que en todos los casos y circunstancias obedece á las mismas leyes. El gran trabajo al cual M. Berthelot acaba de consagrar quince años, cuyos resultados lleva consignados en dos tomos, y cuyas consecuencias desarrolla actualmente en el Colegio de Francia, resuelve uno de los aspectos de tal cuestion. Es, pues, más que un asunto de actualidad; por mucho tiempo será todavía el problema del porvenir.

Decíase en otro tiempo: cuando dos cuerpos se combinan, es porque tienen afinidad entre sí. Con esta palabra afinidad se definen una multitud de hechos; pero evidentemente no se daba ninguna idea de la naturaleza de la fuerza que preside en tales actos. Aun conservando tal palabra como representante de las causas desconocidas que determinan la union de las diversas materias entre sí, conviene, si uno no quiere limitarse á una simple consignacion de hechos, indagar cuáles son las relaciones que la afinidad puede tener con las otras fuerzas que rigen la naturaleza, y cuáles son las leyes que presiden sus manifestaciones.

Desde mucho tiempo se sabe que cuando dos cuerpos se combinan directamente, resulta siempre desprendimiento de calor. Ahora bien: los químicos de la talla de M. Berthelot demuestran que la cantidad de calor desprendida da la medida exacta de la afinidad de ambos cuerpos entre sí, y haciendo así la afinidad tributaria del calor, la encierran dentro de los límites de la mecánica.

Físicos y químicos están acordes en admitir que la materia puede considerarse en último análisis formada de partículas infinitamente pequeñas animadas de diversos movimientos: movimientos de traslacion, vibracion y rotacion. Es particular: cuando dos cuerpos se combinan, la molécula del uno se precipita muy velozmente sobre la del otro, resultando un choque, y anuladas las velocidades de cada una de

las moléculas. ¿Qué viene á ser entonces de las fuerzas vivas que manifestaban?

La teoría mecánica del calor responde á eso: siempre que un cuerpo poseido de cierto movimiento lo pierde sin comunicarlo á los cuerpos vecinos, la fuerza viva que demostraba, aunque anulada en cuanto á su carácter de movimiento, se trasfigura y reaparece en forma de calor. Este es el principio titulado la equivalencia mecánica del calor. Chocan dos bolas, destruyéndose mutuamente parte ó toda la velocidad que llevaban; la fuerza que las animaba reaparece entonces en forma de calor.

Medir este calor desprendido es igual que aquilatar la fuerza viva que habia precipitado entrambas bolas ó entrambas moléculas una hacia otra, esto es, medir su afinidad reciproca. Esto sentado, todo el problema se reduce á efectuar mediciones que nos darán á conocer escrupulosamente el grado de afinidad mutua que entre sí guardan todos los cuerpos. Esta es la tarea de la termoquímica ó termoquímica, como quiera llamársela. Mas por sencillo que de buenas á primeras parezca el problema, al llevarlo al terreno de la realizacion se complica y pasa á ser uno de los más delicados de las ciencias experimentales. Demanda un sinfín de conocimientos y hallarse en posesion de datos físicos, que al iniciarse tal hipótesis estaba muy lejos de haber adquirido la ciencia, y que ha sido indispensable ir arrancando á la naturaleza uno tras otro. Extendernos en la enumeracion de esos datos y en la descripcion de los delicadísimos procedimientos como se obtienen, fuera asunto de vastas proporciones, que sólo pueden emprender las publicaciones especiales y no un periódico, que sólo se propone tener á sus lectores al corriente de los vastos problemas, así científicos como morales, que en el tiempo presente agitan al mundo.

## Las estufas públicas de desinfeccion

En uno de sus últimos números *El Día* expuso la necesidad de adoptar medidas higiénicas para evitar la propagacion de enfermedades contagiosas, y dió á conocer las adoptadas en Paris, con objeto de suprimir una de las causas más frecuentes de la infeccion, cual es el empleo de los coches públicos para trasportar los infestados.

Más como fácilmente puede comprenderse, no se consigue el resultado apetecido con sólo la destruccion de un foco infeccioso como el citado, pues existen otros muchos más eficaces, que es preciso atender en primer término. Entre éstos se hallan los vestidos y ropas de cama que han servido á aquellos enfermos, que reteniendo entre las mallas del tejido el virus morboso, dan origen al desarrollo de enfermedades. Interesa por consecuencia á la administracion pública procurar los medios de desinfectar aquellos objetos, evitando al propio tiempo la destruccion de ellos, como se hace en Londres, donde hay establecidos algunos servicios cuya organizacion debe ser conocida por nuestras autoridades, que tan abandonado tienen este asunto.

En España, lo mismo que en Francia, no han influido los progresos de la ciencia en lo que se refiere á este punto de la higiene, pues lo único que se hace cuando el peligro es inminente y las epidemias han adquirido su mayor proporcion, es emplear algunos desinfectantes químicos, sólidos ó líquidos, cuya accion sobre los gérmenes morbosos es en muchos de ellos debida al uso de dosis incompatibles con la conservacion de los efectos que se trata de desinfectar, lo cual es seguramente poco aplicable á los hospitales y establecimientos de beneficencia, que no están en disposicion de soportar el gasto que esto representa.

Los Sres. Pasteur y Colin han estudiado el medio de realizar económicamente la indicada desinfeccion, y al efecto han dirigido al Consejo de higiene pública y de salubridad del departamento del Sena una interesantísima Memoria sobre el particular, proponiendo las medidas que deben adoptarse.

Segun dicha Memoria, el calor es uno

de los medios mejores y más apropiado para la desinfeccion de los tejidos, conforme lo demuestran, de una parte, la carbonizacion superficial de las paredes interiores de las naves sospechosas de contaminacion, que ya en el siglo XV se practicaba en los lazaretos de Venecia, y de otra, los experimentos de Tyndall y del mismo Pasteur, que han demostrado que la combustion vuelve al aire ópticamente puro y que por la caldeacion previa de los aparatos se conservan indefinidamente los líquidos fermentescibles, y fundándose en esto y en consideraciones rigurosamente científicas, han formulado las siguientes conclusiones:

1.ª Para la desinfeccion de los efectos que han estado en contacto de enfermos contagiosos, deben crearse en dos puntos opuestos de la capital algunas estufas calentadas por el vapor de agua y provistas de reguladores que limiten á 100 grados la temperatura interior de ellas.

2.ª Para subvenir á los considerables gastos que esta innovacion originaria, las estufas podrian servir, no sólo á los establecimientos públicos, sino tambien á las familias acomodadas, pagando determinada cantidad por la desinfeccion de objetos que actualmente tienen que abandonar, si no quieren exponerse á las consecuencias del contagio.

Estas conclusiones, discutidas por los más notables higienistas de Paris y aprobadas por el Consejo, en breve quedarán convertidas en hechos.

## Excentricidad rusa

Si son ciertos dos hechos que refieren los periódicos de Paris, los rusos van á dar quince y raya á los ingleses en materia de extravagancia y excentricidad. Uno de estos hechos lo refiere el *Voltaire*, y es el siguiente:

Un ruso llamado D..., gran bebedor de vino de champagne, habia imaginado, por gratitud á las botellas que le habian proporcionado tan grandes goces, conservar el papel de plomo que cubria el tapon, no sólo de las botellas que él habia bebido, sino tambien de las que otros habian bebido en su compañía, con el objeto de hacer un ataud de plomo, destinado á encerrar su cadáver cuando muriera.

Al cabo de bastantes años reunió suficiente cantidad de aquel papel para el ataud y lo mandó construir; pero mientras lo hacian tuvo que ir á América por causa de unos negocios. Y hé aquí lo que es la casualidad. Ese hombre, que habia pasado tantos años preparándose una última morada en armonia con la pasion dominante de su vida, se ha ahogado en una expedicion en lancha por el mar, y hoy yace en el fondo del Océano por toda la eternidad, sin ataud de ninguna clase.

La familia de D... ha regalado el ataud, que tiene la etiqueta *Clicquot y compañía*, á otro señor ruso muy amigo del difunto, y que habia contribuido bastante á formar el depósito de papel de plomo.

El otro hecho, referido por *Le Vie Moderne*, es una partida de lansquet de proporciones verdaderamente fabulosas.

Los combatientes eran el príncipe Pablo Demidoff de San Donato y el joven conde Schvaloff, ayudante de campo del gran duque Vladimiro.

Se convino de antemano que la partida de juego no podia durar más de tres dias, ó mejor dicho, tres noches, fijándose además como límite máximo de la pérdida la enorme suma de doscientos mil rublos, ó sean 3.200.000 reales. El vencido tenia derecho entonces á que la partida concluyera.

Comenzó ésta, y despues de muchas alternativas, la suerte se declaró en favor de Schvaloff; el príncipe perdió los 200.000 rublos en la primera noche. Demidoff pide entonces la revancha; su adversario se la concede.

Desde este instante la partida de lansquet fué una verdadera locura. La suerte se declaró otra vez contra el príncipe Pablo; éste pedía á cada instante nuevas revanchas que le eran concedidas; un amigo íntimo de los combatientes se encargó de anotar las cantidades perdidas y ganadas, de manera que los jugadores no sabían á ciencia cierta á cuánto ascendía la ganancia ó la pérdida. Hubo un momento

en que el príncipe Pablo llegó á perder treinta millones de rublos (cuatrocientos ochenta millones de reales).

Varió la suerte, y el príncipe Demidoff comenzó á desquitarse; pero llegó el término fijado, ó sea el tercer dia, y la partida concluyó. Hecha la liquidacion, resultó que el príncipe Pablo habia perdido tres millones doscientos mil rublos, ó sean próximamente cuarenta y ocho millones de reales, cantidad que, hecha la deduccion del descuento que el papel moneda tiene en Rusia, queda reducida á unos treinta y dos millones de reales.

La fortuna del príncipe es próximamente de unos cincuenta millones de rublos, de suerte que la pérdida, aun dada su enormidad, no le afecta mucho.

A pesar de ello, el vencedor, una vez hecha la liquidacion, ofreció al príncipe que se transigiera la deuda, entregando solamente un millon. El vencido se opuso, asegurando que entregaria la suma perdida hasta el último céntimo.

Como es de presumir, el escándalo causado en la corte y en los altos círculos por esta partida de juego fué extraordinario, siendo imposible impedir que la noticia llegara á oídos del emperador. Este, con su autoridad omnipotente y soberana, ha declarado nula la partida de juego, prohibiendo al vencido pagar, y al vencedor recibir la cantidad ganada.

## Andar sobre el agua

Muchos periódicos se ocupan de la solucion de este problema, y hé aquí cómo describe el procedimiento *Las Novedades*, de Nueva-York, en su número de 7 de Julio último:

«Gran número de espectadores, dice, reunidos el domingo en las orillas del rio de Harlem, cerca de High-Bridge, presenciaron el curiosísimo paseo del Sr. W. C. Soulé, á pie, sin embarcacion de ninguna clase, sobre las aguas del rio.

Para ello se calzó el Sr. Soulé lo que él llama su patines acuáticos, que consisten en dos enormes chancos, contruidos de lámina de zinc, herméticamente soldados, y que contienen, naturalmente, un volúmen de aire que los hace flotar. Sus dimensiones son cinco pies de longitud, diez pulgadas de anchura y cinco de alto, con una cavidad en su centro donde se colocan los pies del paseante.

El aparato impulsor se halla debajo de cada uno de dichos patines, y consiste en dos juegos de pequeños remos, dispuestos á manera de persianas, y que se abren ó se cierran segun que el pie adelanta ó atrasa, por la presion misma del agua. Dicho aparato va unido al zinc que forma los patines por piezas de hierro convenientemente colocadas, y al mismo tiempo un sistema de alambres sostiene dichas persianas en posicion perpendicular con respecto á los patines.

Veamos cómo funciona el aparato. Una vez que el que lo ha de usar coloca los pies en los huecos respectivos que para recibirlo hay preparados en ambas canoas, comienza por avanzar uno de sus pies, cuyo movimiento abre el aparato que hemos comparado á una pequeña persiana, de suerte que el agua pasa por entre sus hojas sin hallar resistencia alguna.

Por el contrario, el otro pie, que se dirige hacia atras, cierra con dicho movimiento su respectiva persiana, que, oponiéndose así al paso del agua, la empuja con fuerza, y haciendo el efecto de un remo, impele hacia adelante al caminante acuático.

El Sr. Soulé cruzó el rio varias veces, deslizando sobre su superficie como podria hacerlo un patinador sobre el hielo, y demostró con el ejemplo que, si el que usa su invento se siente cansado por el ejercicio, puede en cualquier momento sentarse sobre sus botas y reposar tranquilamente cuanto bien le parezca. El inventor concluyó por vestirse un traje de baño y desprenderse de sus patines, sumergiéndose en el rio para volver á colocarse sobre el aparato en medio del agua y sin auxilio de nadie.»

## Espectáculos

El sábado, como ya hemos dicho, reanuda sus tareas la compañía del circo del

Príncipe Alfonso, poniéndose en escena la zarzuela titulada *La estrella de un chino*.

Hé aquí el reparto:  
Lazuli, Sr. Leida de Sala; princesa Lazuli, señorita Hordan; Aloe, mujer del embajador, señorita Ciudad; el rey Uf, señor Ficarra; el embajador Herizon, Sr. Sala Julien; Nublado (astrólogo), Sr. Arribas; Tapioca, Sr. Moron; jefe de policia, señor Ruiz Arana; un ujier, Sr. Arriaza; Pataca, Sr. Navas; Salzal, Sr. Pastor; Azucena, señorita Tarin; Cachuli, señorita Gonzalez; Mariposa, señorita Sopera; Hada, señorita Perez.—Damas, caballeros, guardias, mandarines, soldados, niños, pueblo, banda militar y acompañamiento.

En ella tomarán tambien parte las primeras bailarinas señoritas doña Emilia y doña Josefina Pinchiarra y señorita Zarinna, y el Sr. Muñoz, que se ha encargado de la direccion de los bailes de esta obra, y en la que se presentará un numeroso cuerpo coreográfico.

En esta produccion se estrenarán decoraciones de grande efecto, ejecutadas por el aplaudido escenógrafo Sr. Muriel, y se ha construido un rico y numeroso vestuario por D. Aquilino Perez, encargándose de la direccion escénica D. Eugenio Fernandez, y de la parte musical los directores y maestros Sres. D. Manuel Nieto, don Angel Rubio y D. Casimiro Espino.

El programa del concierto que se verificará hoy viernes en el Jardín del Buen Retiro es el siguiente:

*Primera parte.* Overture en do menor, Foroni.—«Philemon et Baucis», entr'acte, Gounod.—«Le Colibri», polka con solo de flautin, por el Sr. Viglietti, Sellenich.

*Segunda parte.* Fantasia sobre motivos de «I Puritani», con solos por los señores Gosset, Calvst, Morelli, Perlins, García y Avendaño, arreglada por D. Tomás Breton, Bellini.—«Retreta austriaca», K. Bela.

*Tercera parte.* Overture de «L'Etoile du Nord», Meyerbeer.—«Le Rouet d'Omphale», Saint-Saens.—«Marcha persa», Fahrbach.—«Les Foies de la vie», vals, Strauss.

En la novillada del próximo domingo se presentará por primera vez en esta plaza á rejonear dos toros embolados el célebre caballero portugués D. José Bento d'Araujo, montando caballos de su propiedad amaestrados para esta suerte.

*Cibeles y Neptuno* se titula la zarzuela en dos actos, escrita en verso por el fecundo autor D. Rafael María Liern, con música de los acreditados maestros Sres. Rubio y Nieto, y que será puesta en escena en el teatro del Retiro.

Grandes elogios se hacen de dicha obra, la que, segun tenemos entendido, será presentada con toda la propiedad y aparato que el interes de ella exige, para lo que la empresa no ha escaseado medio ni sacrificio alguno.

Con motivo de las fiestas de San Lorenzo se verificarán en Huesca dos grandes corridas de toros, los dias 10 y 11 del corriente, tomando parte en ambas *Lagartijo* y Felipe García, con sus respectivas cuadrillas.

Los toros que habrán de lidiarse pertenecen á las ganaderías de Ripamillan y D. Raimundo Diaz, de Aragon.

## Funciones para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—16 concierto por la sociedad Union Artístico-musical, dirigida por el señor Breton. RECREOS MATRITENSES.—A las ocho y media.—La soirée de Cachupin.—Dos viuditas.—Entre mi mujer y el negro.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantitas).—A las nueve.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, acrobáticos y cómicos, bajo la direccion del señor Parish.

## Cultos

SANTOS DEL DIA 7.—San Cayetano, fundador, y San Alberto de Sicilia. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millan, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde visperas, completas y reserva.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena á Nuestra Señora de las Nieves, y será orador en los ejercicios de la tarde don Ramon de Garamendi.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos.



Desbarajuste

Ayer sabíamos que si el futuro vástago de la dinastía fuera hembra se llamaría resueltamente infanta, y no usaría el título de princesa de Asturias...

Hoy, después de las explicaciones que han comenzado á dar los órganos del Gabinete, no sabemos ya cómo se llamaría el futuro heredero del trono si no fuese varón.

Para La Política es indudable que debe llamarse infanta.

Para La Epoca no se llamará infanta más que hasta el día que nazca; después será princesa de Asturias.

Para El Diario Español se llamará infanta hasta que el Sr. Cánovas disponga otra cosa, que la dispondrá el día que lo juzgue oportuno.

La Correspondencia ha publicado la rectificación más terminante al decreto en cuestión, y después se ha rectificado á sí propia; las contradicciones de este colega merecen conocerse en toda su integridad, y vamos á transcribirlas.

Decía anoche el colega de noticias: «Algunos de nuestros colegas, al ocuparse del decreto que publicó ayer la Gaceta, relativo al ceremonial del nacimiento del futuro vástago, han supuesto que el no haber designado con el nombre de princesa, sino con el de infanta, en el caso de ser hembra la heredera del trono, es porque entraba en el ánimo del Gobierno que la augusta señora que hoy ostenta ese título lo siga conservando.

Semejante idea no es admisible, pues por más que sean grandísimos el respeto y la estimación que el Gobierno de S. M. tiene por la actual princesa de Asturias, es claro y evidente que desde el momento en que S. M. la Reina dé un vástago á la monarquía, sea varón ó hembra, llevará el nombre de príncipe ó princesa de Asturias, dejando por tanto de serlo la augusta hermana de S. M.»

Nada más terminante que las líneas subrayadas, ni más contrario á lo expuesto en el decreto del ceremonial. Aparte de las contradicciones de los demás colegas, todo el mundo creyó anoche, después de leer La Correspondencia, que el Gobierno retrocedía, después de haber pensado mejor las cosas.

Pero en la mañana de hoy, el mismo diario noticiero inserta esta aclaración, que viene á embarullarlo todo nuevamente:

«En la edición de anoche, dice, publicamos un suelto sobre la cuestión que viene agitando en la prensa, relativa al decreto del ceremonial, que podemos ampliar hoy fijando su sentido, según noticias recibidas en círculos que debemos tener por autorizados. Lo que hoy es la augusta persona que hoy lleva el título de princesa de Asturias dejará de usarlo, nazca príncipe ó infanta el heredero del trono.»

Pero ¿quién lo usa si naciese una hembra?

¿Se llamará infanta, ó se llamará princesa?

Con la ampliación del colega ha vuelto la oscuridad sobre el asunto; oscuridad que, según parece, se debe al Sr. Romero Robledo.

Hé aquí lo que El Globo insinúa:

«Algun húsar muy significado por su fidelidad al Sr. Romero Robledo se complacía anoche en ir de correo en correo donde acuden las oposiciones dinásticas, enseñando un suelto de La Correspondencia que creía ser la interpretación auténtica del decreto que anteaer apareció en la Gaceta.

Viósele hablar en sitio muy público con el ministro de la Gobernación, y se notó que al corto rato volvió con La Correspondencia siempre en la mano, diciendo que el suelto no era autorizado.

Y así parece ser lo cierto, pues á última hora se decía que el colega noticiero no interpretó bien las instrucciones recibidas de determinado centro. Quedamos, pues, en que no habrá lo que La Correspondencia indica.»

Es decir, no quedamos en nada, como no sea en que el Gobierno se ha asustado de lo que ha hecho, y ahora no sabe cómo salir de un paso que en realidad no tiene salida posible.

De todas las opiniones, la más curiosa es sin duda la de La Epoca: para el colega, como ya hemos consignado, el heredero del trono, hembra ó varón, llevará el título del principado de Asturias; pero pretendiendo explicar y compaginar el decreto del ceremonial con sus afirmaciones, dice que el uso de la palabra infante es sencillamente un arcaísmo, que no debe alarmar á nadie, ni merece la más ligera discusión.

¿Arcaísmo!

¿Qué habilidoso es La Epoca para buscar nombres!

¿Arcaísmo la violación flagrante del decreto de 1850!

¡Cuántos arcaísmos por ese estilo comete el Sr. Cánovas todos los días, y qué Gobierno tan arcaico es el que nos rige!

Ante el espectáculo que ofrece en estos instantes la prensa ministerial, no podemos menos de deplorar la triste situación en que se encuentran. Tienen que defender lo absurdo y lo extravagante, y no está en Madrid el Sr. Cánovas, autor de todo eso y único que conoce indudablemente las razones en que se funda su determinación, si para semejante desprecio á las disposiciones vigentes pudiese existir razón alguna.

Para mayor desgracia, las tempestades han inutilizado el telégrafo, y á estas horas el Sr. Cánovas ignora que ha sido rectificado por la prensa ministerial, y que ni su personalidad como académico de la Lengua sale bien librada de las columnas de la prensa oficiosa.

¡Deliciosa será la primera entrevista que el Sr. Cánovas celebre con sus ministros!

Cuba

Con las noticias últimamente recibidas, de las cuales dábamos cuenta en nuestra segunda edición de ayer, puede considerarse como terminada la insurrección de Cuba. La paz es, ó será en breve, un hecho en aquella hermosa Antilla, tan castigada por el maldito genio de las discordias civiles.

Nosotros no tenemos, no podemos tener sino frases de agradecimiento para todos los que han contribuido á este resultado; nosotros, que sobre todo y por encima de todo queremos la integridad y la honra de la Patria, nos felicitamos de que el patriotismo de todos haya puesto otra vez término á la criminal insurrección.

Pero en medio de todos estos motivos de alegría, en medio del entusiasmo que embarga nuestro ánimo, bueno será pensar en el porvenir, bueno será recoger cuidadosamente todas las enseñanzas que el pasado y el presente nos proporcionan, para evitar que vuelvan á reproducirse desdichados acontecimientos.

En nuestro concepto, hay que continuar en aquellas regiones la patriótica obra comenzada por el general Martínez Campos; hay que adoptar un criterio verdaderamente liberal para la resolución de tantos problemas como allí hay pendientes; hay que seguir una conducta inspirada en el deseo de unir por estrechos lazos de amor los intereses insulares y peninsulares.

Todo lo que no sea esto, todo lo que sea mantener pretextos para que no se apaguen antiguos odios, todo lo que no tienda á hacer desaparecer añejas prevenciones más ó menos justificadas, todo lo que no conduzca á considerar como hermanas iguales en derechos á provincias que, aunque separadas por la inmensidad de los mares, tienen la misma sangre, hablan la misma lengua y alientan las mismas aspiraciones, será no hacer nada de provecho, será mantener una irritante desigualdad, será dejar abierta siempre la puerta de las insurrecciones.

No nos cansaremos de repetirlo: la única senda por donde puede conseguirse que la integridad de la Patria no peligre, y que Cuba alcance aquella prosperidad que le brinda la naturaleza y que puede darle la laboriosidad de sus hijos, es la senda emprendida por el general Martínez Campos desde el mando superior de la Isla y desde la presidencia del Consejo de ministros.

Más sobre el nuevo ataque

AL NOTARIADO

No hace muchos días que publicamos un artículo referente al hecho, en nuestra opinión contrario á la ley, de haber impedido el administrador subalterno de la aduana de Suances que un notario de Torrelavega levantara acta de cierta protesta que varias personas pretendían hacer en forma solemne ante aquel empleado, protesta que no llegó á formalizarse porque éste, con escaso miramiento y menos respeto á las funciones públicas del notario, llevó su desconocimiento de la ley hasta el punto de cerrarles la puerta de la oficina.

Este hecho dió ocasión á una queja del notario ante la dirección general del ramo, cuyo centro pasó la oportuna comunicación á la de Aduanas, para que impusiera al administrador subalterno de Suances el conveniente correctivo; dando toda esta tramitación por resultado, mediante real orden del ministerio de Hacienda, la aprobación de la conducta de aquel administrador y el desaire consiguiente á la dirección general del Notariado.

El conflicto entre ambos centros directivos no puede ser más evidente, y aún las

cosas podrían quedar así, que en estos tiempos no fuera nada raro, si con nuevo conocimiento del hecho, no viéramos que el conflicto reviste acaso mayores proporciones.

Las personas á quienes el administrador de la aduana de Suances negó la entrada en su oficina, cerrando la puerta y dejándoles en la calle, fueron: D. José Juanejo, vecino de Torres, como apoderado de don Pio Junce y Barreda, distinguido ingeniero y abogado, representante de la Real Compañía Asturiana de Minas; el capitán Vigot, de la goleta francesa Adele Justine, y el agente consular de Francia con el intérprete D. Pablo Piqué y Canú, que representa á aquella nación en el puerto de Suances, en Requejada; y el objeto de la protesta era la manifestación formal que pretendían hacer de que las multas impuestas por aquel administrador con motivo del mineral que contenía la goleta, cargada y dispuesta á salir para Donquerque, no tenía razón de ser, supuesto que se había impuesto por exceso de carga, siendo así que el peso declarado, ó sean 155 toneladas, era igual á su contenido, única carga que parece permitía el buque, y que para comprobarlo estaba el capitán dispuesto á descargarlo y repesar el mineral.

Esta protesta era tan justa y procedente, y la conducta del administrador subalterno tan desacertada, que el capitán Vigot, contando con que no era posible que en un país civilizado dejase de obtener justicia, se dirigió á la aduana de Santander, y el administrador principal, con mayor cordura, accedió á la pretensión de descarga y repeso del mineral del buque; resultando, en efecto, de la operación la exactitud de las manifestaciones del capitán, y en su consecuencia que el marino y el representante frances tenían razón sobrada para hacer la protesta en acta notarial.

El administrador principal de la aduana de Santander alzó la multa, haciendo justicia á la petición de aquéllos, si bien no pudo impedir el retraso de la embarcación en su viaje y los graves perjuicios á la empresa ocasionados.

Pero después de esta justa reparación, que el administrador principal de la aduana de Santander juzgó digna y necesaria, tenemos ahora que la real orden á que aludimos no se hace cargo de lo hecho por el respetable funcionario, y con razones tan peregrinas como las que hemos citado en nuestro artículo anterior, aprueba de plano la conducta observada por el subalterno de Suances con otro funcionario público y con los representantes extranjeros que de él se valieron.

Ahora bien: estos datos, que nos proporcionan un periódico profesional, vienen á corroborar el juicio desfavorable que ya teníamos formado de la decisión del ministerio de Hacienda. El conflicto, pues, podría tomar proporciones que no queremos indicar. Los notarios, en adelante, no sabrán á qué atenerse en casos semejantes, y si bien ellos tratarán de cumplir con la ley, los administradores de aduanas ó empleados de Hacienda se negarán por su parte, apoyándose en la real orden, y aquí tendremos otro conflicto en carácter permanente, cuyo resultado puede el lector figurarse cuál será.

Así se gobierna en los felices días que alcanzamos.

Hechos y dichos

La declaración que anoche hizo La Correspondencia, contraria al real decreto del ceremonial que debe seguirse en el próximo alumbramiento, le ha valido, según parece, una excomunion mayor del señor Romero Robledo.

«Interrogado éste, dice El Liberal, por varios de sus amigos, desautorizó completamente la noticia del periódico ministerial, añadiendo que el decreto se ha publicado sin error alguno, y que por lo demás, como este decreto lo había formulado el Sr. Cánovas, le había telegrafado á Santa Agueda participándole las opiniones de la prensa.

Parece que no se obtuvo ayer contestación, sin duda por hallarse interrumpidas las líneas telegráficas.

Es muy probable que el Sr. Cánovas anticipe todo lo posible su regreso, para tratar de nuevo esta cuestión con sus compañeros de Gabinete.»

De aquí parece deducirse claramente lo que hemos afirmado tantas veces: que sólo el Sr. Cánovas sabe el por qué se ha de llamar infanta el futuro vástago si fuera hembra.

Dice El Figaro:

«Ha corrido de mano en mano una lista de periódicos llevando cada uno de ellos la cifra equivalente á la cantidad anual que cada uno recibe del Gobierno. La mayoría de ellos son de oposición, y para dar fuerza á este criminal atentado contra una parte dignísima de la prensa, se ha dicho que había proporcionado dicha lista un empleado del ministerio de la Gobernación.»

¿De mano en mano?

Pues no ha llegado á las nuestras, ni á las de los demás colegas, puesto que nadie habla de eso más que El Figaro.

El Figaro ve muchas cosas que á los demás se ocultan.

El artículo de fondo de El Conservador de hoy trata del célebre decreto del ceremonial.

Pero este artículo es de El Diario Español, integro, que El Conservador pone como suyo, sin decir de dónde lo toma.

¿Cuánto miedo!

La Integridad copia el artículo de La Política. No todos se atreven á lanzar opinión propia.

Leemos en El Independiente:

«Ha regresado á Madrid, de su expedición á Galicia, nuestro estimado amigo particular Sr. D. Antonio Cantero, diputado de la mayoría y propietario de El Figaro, periódico democrático y algo más.»

¿Diputado de la mayoría y propietario de un periódico democrático?

Pues señor, confesamos que lo que se ve, se oye y se escribe en estos tiempos no lo hemos visto, oído ni leído en toda nuestra vida.

¿Cuánta frescura y cuánta desaprensión!

Por el ministerio de la Gobernación se ha destinado del fondo de calamidades 1.000 pesetas al socorro de los vecinos de la villa de Jaurrieta (Navarra).

Del mismo fondo se destinaron hace pocos días VEINTE MIL pesetas para socorrer á los perjudicados por el incendio ocurrido hace poco en Almagro, cuyo siniestro, según creemos, no causó las desgracias ni los daños que el ocurrido en Jaurrieta.

¿Hay algo electoral por medio?

De fijo que en eso está la causa de la diferencia.

Sobre el segundo conflicto que ha surgido del decreto del ceremonial:

«El presidente de la Diputación provincial conferenció ayer con el ministro de la Gobernación acerca del hecho de haber sido excluida aquella corporación de la asistencia al acto del alumbramiento de la Reina, según el ceremonial inserto anteaer en la Gaceta.

El Sr. Romero Robledo manifestó, según parece, al señor conde de la Romera que trataría de este asunto en el próximo Consejo de ministros.»

Peró ¿pueden celebrar Consejo los ministros sin estar aquí el Sr. Cánovas? ¡Apénas si sería atrevimiento!

Ni El Tiempo ni El Cronista han dicho una palabra todavía relativa al real decreto sobre el ceremonial del alumbramiento de S. M. la Reina.

Es la manera de no errar. Lo extraño es que El Cronista, órgano del presidente interino del Consejo, permanezca tan reservado.

El balance

del Banco de España

La Gaceta ha publicado el balance del Banco de España correspondiente al mes de Julio último.

La cuenta de caja ascendía en 31 de dicho mes á la suma de 158.502.926 pesetas 9 céntimos.

El efectivo en las sucursales se elevaba en la indicada fecha á 67.476.977'05; en poder de los comisionados de provincias y extranjero 34.162.977'70, y en el de conductores 500.000.

La cartera en Madrid importaba en fin del mes anterior 355.521.514 pesetas 69 céntimos, y en las sucursales 73.803.378 pesetas 79 céntimos.

Los billetes circulantes en 31 de Julio ascendían á la suma de 240.770.275 pesetas, correspondiendo á Madrid 91.677.475, y á las sucursales 149.092.800.

Los depósitos en efectivo en Madrid importaban en la citada fecha 34.538.057'19 pesetas, y en las sucursales 10.149.594'54.

Las cuentas corrientes ascendían en Madrid á 190.128.293 pesetas 70 céntimos, y en las sucursales á 53.214.801'73.

Comparadas las anteriores cifras con las del balance de Junio, resultan las siguientes diferencias:

En la cuenta de caja se observa un aumento en Julio de 13.127.447 pesetas.

El efectivo en las sucursales tuvo una baja de 3.159.512 pesetas, y en poder de comisionados también descendió en pesetas 29.639.392.

La cartera de Madrid, el aumento que tuvo en Julio fué de 36.077.555 pesetas, y en las sucursales de 9.382.376.

Los billetes emitidos tuvieron una baja en el expresado mes de 1.270.000 pesetas en Madrid, y aumento en las sucursales de 17.013.625.

Los depósitos en efectivo en Madrid tuvieron un aumento en Julio de 1.759.817 pesetas, y en las sucursales de 241.910.

Las cuentas corrientes también aumentaron en Madrid en el expresado mes por la suma de 48.038.119 pesetas, y en las sucursales 3.297.409.

Las ganancias y pérdidas figuran en el balance que examinamos por la cantidad de 2.180.933 pesetas 81 céntimos, correspondiendo á realizadas 238.604'13 y á no realizadas 1.942.334'68.

Las reservas de contribuciones para pago de amortización é intereses de las obligaciones del Banco y del Tesoro importaban en el balance de Julio por la suma de pesetas 18.679.252'21 y para iguales pagos de los bonos del Tesoro 49.518.741'19.

Fondos recibidos de aduanas para pago de intereses y amortización de las obligaciones de aduanas 6.973.677'54 pesetas. Bajo el epígrafe de diversos, figura en el balance que nos ocupa una partida que se eleva á 30.806.282'66 pesetas.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto confirmando la negativa del gobernador general de la isla

de Cuba al juez de primera instancia del distrito de Güines, para procesar al alcalde municipal de dicho pueblo D. Juan Ocojo.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Hoyos á D. Daniel Berjano Escobar.

Guerra.—Real orden recomendando algunas medidas para que produzca mejor resultado la institución de las escuelas regimientales de oficiales y clases de tropa.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de la Robla contra un acuerdo de la comisión provincial de León, que declaró la capacidad de D. Francisco Cañón, concejal de aquel municipio.

—Otra alzando el apercibimiento que fué impuesto á la comisión provincial de Tarragona en el expediente de elecciones municipales del pueblo de Caseras.

—Otra manteniendo en parte y dejando sin efecto en otra una providencia del gobernador de Málaga, sobre validez de la sesión inaugural del ayuntamiento de Ronda.

Interior

Noticias comerciales

Nuestro colega La Crónica de Vinos y Cereales dice que hace algunos días se nota animación en los mercados de vinos de Borja y su partido. El alquez (119 litros) se cotiza de 152 á 160 reales.

Las bodegas de Borja, Ainzon, Agon, Frescano, Bisimbre, Magallon, Mallen, Malejan, Balbueno, Bureta, Ambuel, Fuendejalón y El Pozuelo, se calcula encierren en el día unos 30.000 alqueces de buena calidad.

En muchas bodegas de Navarra es muy activa la demanda. En Mañeru se han ajustado estos días 5.000 cántaros (11'77 litros) á 14, 14'25 y 14'50. También nos dicen de dicha bodega que ayer debieron cerrarse otros 3.000 cántaros á 14'50. Los viñedos dejan mucho que desear. En la última semana se han ajustado en San Vicente (Rioja) 2.650 cántaras (16'4 litros) de 18 á 25 rs.

A las comarcas de la provincia de Palencia acaban de llegar nuevos comisionados. Los precios en alza.

A causa de los excesivos calores se conceptúa perdida gran parte de la cosecha de aceituna que en casi todas las provincias productoras se había presentado este año.

Nos escriben de Algeciras: «Estamos atravesando un Verano con calores tales como nunca hay memoria que se hayan sentido en Algeciras.

En la tarde del martes llegaron asfixiados al Hospital de la Caridad varios segadores, que continúan en dicho establecimiento bastante graves.

Los pasajeros que venían en un vapor de Cádiz para este puerto en dicho día, cuentan que al entrar el buque en el Estrecho de Gibraltar sintieron un calor tan sofocante, que parecía atravesaban un lago de hirviendo pez.

Dícese que esta extraordinaria subida en la temperatura no es sólo efecto de los ardientes rayos del sol canicular, sino también debidos á los inmensos fuegos que hay este año en los bosques de Marruecos.»

Sobre Murcia descargó anteaer una nube que hizo temer en un principio una inundación. El caudal del Segura y del Guadalentín aumentó notablemente, pero el descenso se inició pronto, desapareciendo todo peligro.

Leemos en El Mercantil Valenciano:

«En las viñas de Buñol se ha presentado, con caracteres alarmantes, el oidium, apesar de las dos azufradas que ordinariamente se les echa todos los años. Se está probando el carbon, que tan buenos resultados ha dado en Italia al Sr. Bertin para matar la criptógama de la vid.»

Nos escriben de Murcia manifestándonos que las fiestas que allí se preparan con motivo de la próxima feria prometen estar muy animadas.

Las corridas de toros que han de celebrarse dejarán, á no dudar, satisfechos á los aficionados, pues la Sociedad Taurina de aquella capital no ha perdonado sacrificio de ninguna clase para contratar ganado de las vacadas de los señores Veragua y Hernandez, vecinos de Madrid, y escriturar á los inteligentes diestros el Gordito y Lagartijo.

Con motivo de dichas fiestas, habrá rebaja de precios en los billetes del ferrocarril, y trenes de ida y vuelta de Albacete y Cartagena á aquella capital.

En San Pedro del Pinatar (Murcia) se ha formado el siguiente comité liberal-dinástico:

Presidente honorario, D. Antonio Hernandez Amores; presidente, D. José Invernón Delgado; vocales, Sres. D. Eusebio Henarejos Lopez, Antonio Martínez Navarro, José Conesa García, Segundo Narejos Lopez, José Clemente Martínez, Julian Jimenez, Antonio Henarejos Zapata; secretario, D. Gines Egza Carvajal.

Un tren de la línea de Barcelona á Francia ha cogido á un guardia civil, dejándole muerto en el acto.

En los días 16, 17 y 18 del corriente se celebrará la feria de Orense, y durante ellos se verificará una Exposición regional de ganados, para la cual ha facilitado el señor ministro de Fomento 2.000 pesetas con destino á premios.



Escriben de Millares (Valencia) participando haber aparecido sobre las aguas del Júcar, en término de aquella villa, el cadáver de una mujer completamente desfigurada, que no ha podido identificarse. Sin embargo, se cree podrá ser el de una desgraciada madre de familia de Dosaguas, que hallándose enferma algun tiempo y sin recursos, y no pudiendo soportar tanta miseria, atentó contra su vida arrojándose al Júcar dias pasados.

El juzgado del partido de Ayora, al que pertenece el primero de dichos pueblos, entiende en el asunto.

Corre en Alicante el rumor de haberse perdido en alta mar, entre aquel puerto y el de Torreveja, la goleta inglesa Concordia, con cargamento de guano.

No hay dato alguno oficial que lo confirme.

Exterior

Paris 5.

El ministro de Instrucción pública, señor Ferry, ha salido con direccion al departamento de los Vosges.

Londres 5.

Un despacho de Bombay dice que las tropas de socorro enviadas a Candahar al mando del general Roberts se encuentran en las inmediaciones de aquel punto, habiendo sido hostilizadas durante su marcha por el enemigo, sin que éste haya podido impedir el movimiento emprendido.

Los despachos particulares de la India están contextes en afirmar que los afganos están mandados por oficiales inteligentes, particularmente en la artillería, sospechándose que entre ellos hay bastantes europeos.

Nota. Continúa el mal estado de las líneas telegráficas por efecto de la gran tempestad de ayer.

Faltan los despachos extranjeros de la noche de ayer y de la mañana de hoy.

América española

Los periódicos que han llegado de Buenos-Aires traen extensos pormenores sobre los acontecimientos que hicieron necesaria la sumision de la capital.

El dia 20 de Junio se reconcentra el coronel Arias al Sur de Buenos-Aires, sobre el puente Alsina, donde fué atacado por las tropas sitiadoras. En los primeros momentos tuvo que replegarse; pero rehecho despues rechazó á las tropas del gobierno, no sin considerables pérdidas. Tenia á sus órdenes 5.000 hombres. El 21 fué atacada la ciudad y batida por las baterías sitiadoras, que causaron varias desgracias.

El general Mitre se habia puesto al frente de los voluntarios de la defensa, y logró rechazar á los sitiadores; pero se compren-

dió que la defensa no podia sostenerse mucho tiempo, sobre todo ante el bombardeo de la ciudad, que comenzó el 24.

Se pensó entonces en la paz, y el general Mitre recibió un salvoconduto para dirigirse al campo sitiador, donde comenzaron las conferencias con el presidente Avellaneda, que duraron varios dias. Para facilitar una transaccion, habia hecho el Sr. Tejedor renuncia de su cargo de gobernador de la provincia, y, por último, se afirmó la paz con las concesiones reciprocas que ya conocen nuestros lectores.

Pero no han quedado garantías de tranquilidad. Tan luego como los batallones de Buenos-Aires entregaron las armas, han comenzado las represalias y venganzas. Todos los empleados de correos han sido destituidos, así como doscientos funcionarios de aduanas, sin respeto á los muchos años de servicio de algunos de ellos.

A estas noticias hay que añadir que la provincia de Corrientes está sublevada contra Avellaneda, habiéndose adherido al movimiento algunas tropas, á cuyo frente se ha puesto Lopez Jordan.

Los trigos norte-americanos

Las expediciones de trigo en hectolitros de los Estados-Unidos sobre Europa durante la semana de 17 al 24 de Julio han sido las siguientes:

Table with 4 columns: Item, Semanal, Precedente, Total. Rows include Sobre la Gran Bretaña, Sobre el continente europeo, and Totales.

Depósitos visibles de trigo y maíz en los Estados-Unidos.

Table with 4 columns: Fechas, Trigo, Maíz, Hect. Rows for years 1880-1875.

Ecos de Madrid

En la sala de vacaciones del Tribunal Supremo se verificó ayer la vista del recurso de casacion interpuesto á favor de José Barreiro Lopez, autor del asesinato de su cuñada Remigia, cuyo crimen se cometió en la madrugada del dia 15 de Mayo de 1875, en Buenaventura (Toledo).

El abogado defensor, Sr. Martinez Pardo, fundándose en que éste padece de enajenacion mental, segun parecer de algu-

nos facultativos, pidió á la sala se sirviera estimar el recurso.

El ministerio fiscal rebatió en todas sus partes el informe del Sr. Martinez Pardo, solicitando la confirmacion de la sentencia dictada por la Audiencia de este territorio, que condena á José Barreiro á sufrir la última pena.

Ayer, á las seis y media de la mañana, una joven sirvienta, de veintisiete años de edad, soltera y natural de Aranda, se arrojó por una ventana interior del piso tercero del número 5 de la calle de Espoz y Mina, yendo á caer al patio del número 6 de la calle de la Victoria. Curada en la casa de socorro del distrito, fué trasladada despues, con pocas esperanzas de vida, al Hospital provincial.

La señora baronesa de Ortega ha tenido la atencion, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su precioso vals «Conceicao».

La secretaria del Congreso ha remitido á la mayordomia de S. M. el Rey la lista completa de la comision que ha de representar á la Cámara popular en la solemne ceremonia del próximo alumbramiento de S. M. la Reina.

Las mismas personas que asistan á la presentacion del regio vastago, asistirán precisamente á los demas actos, y son las siguientes: señores conde de Toreno, presidente; Ordoñez y Martinez (D. Cándido), secretarios; conde de Villanueva de Perales, Nuñez y Castilla, Garrido (D. Estéban), Muñiz, Ruiz Martinez, Carreño, marqués de Guadalest, Pulido, vizconde de Revilla, Ruiz Capdepon, Larraizar, Conde y Luque, Grotta y duque de Almenara Alta. Se acompaña nota de sus títulos, honores y condecoraciones.

Segun participa el gobernador de Leon en telegrama recibido anoche, el tren-coche del Norte no ha enlazado con el del Noroeste en Palencia.

A las ocho de la mañana salió de dicho punto para Brañuelas y Busdongo un tren especial con correspondencia y viajeros de Madrid.

Se ha publicado el cuaderno 16º del magnífico Diccionario etimológico que está publicando el Sr. Barcia.

No nos cansaremos de recomendar á nuestros lectores esta publicacion, verdadero monumento que su autor levanta á nuestra lengua.

Anoche se recibió en el ministerio de la Gubernacion el siguiente telegrama:

«Pontevedra 4.

Se ha verificado con la mayor solemnidad la inauguracion de la Exposicion regional de Galicia entre vítores y aplausos á S. M. el Rey. El salon de la Alameda ha ofrecido un aspecto brillante. La concu-

rrencia era en él extraordinaria. Han asistido varios senadores y diputados, entre otros los señores marqués de la Vega de Armijo y Romero Ortiz.»

Segunda edicion

En los centros oficiales se ha recibido hoy un telegrama del general Blanco, confirmando el que dimos á conocer á nuestros lectores, de haberse presentado incondicionalmente á las autoridades de Cuba el cabecilla Calixto Garcia.

Segun este telegrama, se ha presentado, acompañado del titulado brigadier Fonseca y tres individuos más, al señor general Valera, que está destacado en el distrito de Holguin.

En los círculos políticos corrian rumores esta tarde de que al cabecilla Calixto Garcia se le habia formado Consejo de guerra; pero segun nuestros informes, parece que el Gobierno ha telegrafiado al capitan general de Cuba para que tanto á aquel como los demas insurrectos presentados sean remitidos inmediatamente á la Península.

Dícese que anoche se telegrafió al señor Cánovas del Castillo el mal efecto que habia causado en la opinion pública parte de la redaccion del decreto de primero del actual, referente al ceremonial que ha de observarse en el natalicio del futuro vastago regio, y parece que el Sr. Cánovas ha contestado que apresurará el viaje. Con este motivo se cree que el presidente del Consejo de ministros se hallará en Madrid el lunes próximo.

Esta tarde ha llegado de Santa Agueda el señor ministro de Estado.

Como cosa extraña en verdad, se comentaba esta tarde en un círculo donde se hallaban reunidos bastantes periodistas, que nuestro estimado colega El Figaro haya cambiado el calificativo de democrático por el de liberal á secas.

Hablábase hoy de que se habia tratado de denunciar un periódico ministerial, órgano de la mañana; pero afortunadamente no ha resultado cierta la noticia, porque á la hora en que escribimos estas líneas, seis de la tarde, no hemos recibido oficio de la fiscalia de imprenta.

Nos alegramos que los hechos hayan desmentido lo que se habia dicho.

Telegramas de la tarde

Paris 5 (recibido la tarde del 6). Segun un telegrama de Washington que

publican los periódicos, el gobierno norteamericano dirigirá una nota á su representante en Madrid sobre el asunto relativo al reconocimiento hecho en varios buques mercantes de los Estados-Unidos por los cruceros españoles que vigilan las costas de Cuba.

Este documento no será comunicado hasta tanto que no se reciban los detalles oficiales que el gobierno ha pedido á las autoridades de los puertos de los Estados-Unidos.

Los periódicos intransigentes franceses publican violentos artículos contra los republicanos templados, sosteniendo que los amistiados no deben gratitud alguna á los que les han abierto las puertas de la patria.

El órgano de Rochefort ataca duramente la institucion del Senado.

Grandes tormentas en el Mediodia de Francia.

Se cree que el mes próximo, el gobierno, que considera sancionada su politica por el resultado de las últimas elecciones, llevará á cabo la completa ejecucion de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Nota. Continúa el mal estado de las líneas. Faltan los despachos de hoy.

Bolsa

DEL DIA 6 DE AGOSTO.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and Último precio. Lists various bonds and their prices.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

134 EL HOTEL DE NIÑERES

Aquí era el bendito padre del niño, que se criaba en Quimper. —No pudo llegar á saber su nombre. —¿Y quién la conoció Triano ciento, como cien veces cambia de rostro y de disgresos: tan pronto es un aristócrata elegante y discreto, como un rudo campesino, un apuesto militar, ó un devoto sacerdote. Verdadero Proteo, cambia de forma tan pronto como le es necesario. —La vida que desde entonces he llevado, ha sido, en mi concepto, la única para hacer olvidar mis pasadas fatigas. —Lo sabemos, caballero. —Dos años despues, estando ya en Paris con mi familia, supela muerte del que habia creído hijo mío. —No os la harian saber por medio de un documento oficial. —Por una carta que me escribió un encargado que mandé á Quimper. El vizconde y el marqués se miraron y simultáneamente hicieron un mismo movimiento de cabeza. Al observarlo el conde, dijo: —Caballeros, ¿qué significa ese movimiento de cabeza? —Nuestra creencia de que os engañaron. —¿Para qué? —Sencillemente para que olvidáseis vuestra firma dada en blanco. —Bien pudiera ser. ¿Teneis pruebas? —Yolviesteis á saber de la Madonnas? —¿Janas. —Nosotros sí. —Es posible!

135 EL HOTEL DE NIÑERES

—La vimos y la hablamos. —¿Cuándo? —Poco tiempo hace. —¿En dónde? —Quince años estubo en América, y siete en la India... —¿Y está ahora...? —Murio. —¿Seguramente? —¡Es posible! —Murio á bordo del buque en que navegábamnos el vizconde y yo. —¿Cuánto tiempo hace? —Justamente dos años. —Pero hasta aquí nada prueba que viva el hijo de aquella. —Permitidme algunas palabras más. Dos años hace navegábamnos como tenientes á bordo de la Belle-Poule; procedia el buque del Océano Indico, y hacíamos vela hacia Francia. A la altura de Ceylan sufrimos una terrible tormenta, que nos hizo luchar cinco dias seguidos con la muerte, hasta que al sexto apareció bonancible el tiempo. Estábamnos fuera de todo peligro ya, cuando vimos aparecer un buque desmantelado, que pedía socorro. Era mercante; estaba completamente averiado y próximo á irse á fondo. Largamos al agua los esquiñes, y el vizconde fué mandando el uno, yo el otro. Comenzamos por trasportar los pasajeros, y entre ellos solamente venia una mujer, gravemente herida por haber caído sobre ella un mástil roto por la terrible violencia del huracan.

131 EL HOTEL DE NIÑERES

—¿Os deteneis?—preguntó el conde. —Cuando todo Brest se convenció de que ese á quien llamáis M. A... y yo llamo el conde de Niñeres, estaba estúpido y ciegamente enamorado de esa Indígena criatura; cuando llegó á saber que bárbaramente habia olvidado á su esposa, sus hijos, su nombre que sus antepasados sin marcha le legaron, y él le atañego unido á él de tan infame mujer, fué objeto justísimo de tanto escándalo como lo habia sido de respeto. Hé aquí que os aborrecí tanto como rotos. Llamad á ese imaginario M. A... por su verdadero nombre, y seguid hasta el fin. Ea, pues, no os detengais; venid mi momentánea debilidad. —Creed, caballero, que si continúo refiriendo lo que me parece más duro, es porque lo exigen imperiosamente las circunstancias; si quereis colocarnos sobre las huellas que dejó el criminal... —¿Ómo! ¿Sabéis quién es el criminal! —Creo que sí lo sabemos,—dijo el vizconde, que hasta entonces guardara silencio. —Pero... ¿seria posible...? —Que os ayudemos á encontrarle. Lo que solamente nosotros sabemos lo sabreis ya dias hace, si vuestra suspicacion no nos hubiera cerrado la puerta de vuestro palacio de Paris. —Continuad, os lo ruego, caballero, continuad sin temor de diltar heridas que jamas voré cerradas. Herid mi corazon si habeis de decir la verdad. —Continuad. Cuando la Madonnas tuvo plena seguridad del ciego amor del magistrado, determinó

132 EL HOTEL DE NIÑERES

suvo un hijo que un año despues de celebrado el matrimonio tuvo su infame esposa y... —¿Os deteneis?—preguntó el conde. —Cuando todo Brest se convenció de que ese á quien llamáis M. A... y yo llamo el conde de Niñeres, estaba estúpido y ciegamente enamorado de esa Indígena criatura; cuando llegó á saber que bárbaramente habia olvidado á su esposa, sus hijos, su nombre que sus antepasados sin marcha le legaron, y él le atañego unido á él de tan infame mujer, fué objeto justísimo de tanto escándalo como lo habia sido de respeto. Hé aquí que os aborrecí tanto como rotos. Llamad á ese imaginario M. A... por su verdadero nombre, y seguid hasta el fin. Ea, pues, no os detengais; venid mi momentánea debilidad. —Creed, caballero, que si continúo refiriendo lo que me parece más duro, es porque lo exigen imperiosamente las circunstancias; si quereis colocarnos sobre las huellas que dejó el criminal... —¿Ómo! ¿Sabéis quién es el criminal! —Creo que sí lo sabemos,—dijo el vizconde, que hasta entonces guardara silencio. —Pero... ¿seria posible...? —Que os ayudemos á encontrarle. Lo que solamente nosotros sabemos lo sabreis ya dias hace, si vuestra suspicacion no nos hubiera cerrado la puerta de vuestro palacio de Paris. —Continuad, os lo ruego, caballero, continuad sin temor de diltar heridas que jamas voré cerradas. Herid mi corazon si habeis de decir la verdad. —Continuad. Cuando la Madonnas tuvo plena seguridad del ciego amor del magistrado, determinó



